

(CANCELAR EL NOMBRAMIENTO DE LOS SIGUIENTES SEÑORES)

ACUERDO PRESIDENCIAL N°.429-2003, aprobado el 28 de noviembre de 2003

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 227 del 28 de noviembre de 2003

ACUERDO PRESIDENCIAL N°.429-2003

El Presidente de la República de Nicaragua

En uso de las facultades que confiere la Constitución Política

ACUERDA

Arto. 1 Cancelar el nombramiento de los siguientes señores:

Señor **Mario Salvo Horvilleür**, Presidente Ejecutivo de Petróleos de Nicaragua (PETRONIC) y Presidente de la Junta Directiva de la Empresa Nicaragüense de Electricidad (ENEL).

Señor **Roberto Bendaña McEwan**, Viceministro Agropecuario y Forestal.

Arto. 2 El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial, el veintiocho de noviembre del año dos mil tres. **ENRIQUE BOLAÑOS GEYER**, Presidente de la República de Nicaragua.